

Ante los mayores decomisos de sustancias ilícitas

Fiscal demanda mayor tecnología para que policías, Aduanas y Armada neutralicen el ingreso de droga a la región

» “Creemos que es importante poder tener una zona primaria. Algún recinto que reúna condiciones que permitan hacer una revisión más exhaustiva a la carga, con un escáner, como lo tienen habilitado otros puertos. Es un muy buen mecanismo de control”, planteó el fiscal Manuel Soto Basauren.

Mayores volúmenes de drogas están ingresando a Magallanes. La alerta está puesta en los controles que ejercen las policías, Aduanas y Armada.

La preocupación radica en que las bandas organizadas “reiventan” los sistemas para no ser descubiertos. Fronteras, pases no habilitados, aeropuertos y muelles concentran los esfuerzos, pero a estas alturas nada es suficiente.

Lo último visto es el tráfico a través de encomiendas. Si bien esto no es del todo nuevo, sí llama la atención la proliferación de locales dedicados a la recepción y entrega de encomiendas en Punta Arenas.

“Nada es ilegal. Están constituidos formalmente. Pero no deja de llamar la atención que los lugares de depósito propiamente tal son viviendas que no tienen ningún letrero ni señalización que las identifique con el servicio que están otorgando”, expuso a La Prensa Austral el fiscal que lidera las investigaciones por tráfico de drogas en Magallanes, Manuel Soto Basauren.

Es por esto que la Fiscalía y ambas policías, PDI y Carabineros, los tienen “en la mira”.

Uno de los últimos casos corresponde a dos extranjeros que retiraron en una de estas “empresas” una lavadora y en su interior venía con 6 kilos de clorhidrato de cocaína (ver nota secundaria).

“En el último periodo hemos detectado una cantidad importante de empresas de transporte que están actuando de manera

» **Muchísima droga está entrando por encomiendas a Magallanes y que es retirada en locales que están “en la mira” de la Fiscalía y las policías**

formal, pero desconocidas para instituciones como las policías”.

Actualmente han estado realizando incautaciones importantes de clorhidrato de cocaína. Pero le llama la atención la facilidad tremenda para ingresarlas a la zona

“Respecto a remitentes y destinatarios no existe un control exhaustivo. Hemos detectado que cualquier persona podría eventualmente enviar y también cualquiera podría retirar este tipo de encomiendas. No necesariamente los nombres o registros que se han establecido en estas empresas corresponden a las personas que tienen la calidad de imputado”.

Están legalmente establecidos, “pero se investigan otras, porque a través del transporte de estas encomiendas en el último periodo ha sido sorprendente el hallazgo de mucha droga”.

Así como el caso de la lavadora, que les preocupa, el fiscal observó que “en un brevísimo lapso de tiempo ya se han incautado 10 kilos de droga”.

¿Aumentó el tráfico?

La respuesta del fiscal es afirmativa. “La realidad actual es



Manuel Soto: “La realidad actual es que hemos detectado con la PDI, Carabineros y Aduana un ingreso importantísimo a la región de sustancias ilícitas”.

que hemos detectado con la PDI, Carabineros y Aduanas un ingreso importantísimo a la región de sustancias ilícitas; y de droga dura, como sintética, éxtasis y clorhidrato de cocaína”.

“El aumento es muy preocupante porque vemos que, pese a todos los esfuerzos de los funcionarios, muchos de estos ingresos son por la frontera, aeropuerto y pasos no habilitados. Pero también hay ingresos a través del ferri que llega a Puerto Natales, porque el lugar de control es bastante precario”.

Sobre esto último reflexiona sobre la importancia de poder contar con un escáner. Para que Aduanas y personal de la Armada, PDI y Carabineros puedan realizar una exploración no tan superficial de la carga que llega al terminal marítimo de la capital de Última Esperanza.

“Creemos que es importante poder tener una zona primaria. Algún recinto que reúna condiciones que permitan hacer una revisión más exhaustiva a la carga, con un escáner, como lo tienen habilitado otros puertos. Es un muy buen mecanismo de control”.

Por lo mismo, y ante la preocupación que existe por parte del Ministerio Público, siempre están sosteniendo reuniones de coordinación en el trabajo investigativo.

Trabajando de la mano con la Brigada antinarcoóticos de la PDI y el grupo especializado del OS-7 de Carabineros, tratan de frenar el tráfico, pero es una tarea titánica. **ALPA**